

## ACTA DE JUNTA DE DIRECTORIO DE "RED MANGROVEINN S.A."

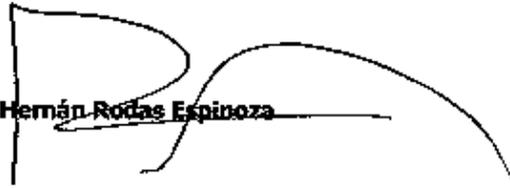
En la ciudad de Cuenca, el día de hoy 18 de Marzo de 2016, siendo las 14H30, en la oficina de la Compañía ubicado en la Avenida Florencia Astudillo Edif. Cámara de Industrias, con la asistencia de los señores Hernán Rodas Espinoza, Presidente de la Compañía, Frowel Cun Ugalde, Gerente de la compañía y del Dr. Marco Andrés Ávila Rodas director de la misma, se instala el directorio de la empresa Red Mangroveinn S.A. presidida de acuerdo a los estatutos por el Presidente de la Compañía y como secretario ad-hoc Catalina Quezada a fin de tratar cada uno de los puntos del orden del día:

1. Nombramiento de Comisario
2. Informe económico por parte de la Gerente
3. Aprobación de Estados Financieros.
4. Destino de utilidades.

A continuación a tratar los puntos del orden del día.

1. **Nombramiento de Comisario.**- El Dr. Marco Andrés Ávila toma la palabra y explica que según el artículo Trigésimo Segundo del estatuto de la social de la Compañía se necesita nombrar comisario por lo que se designara al Sr. Jose Ambrosi por el lapso de un año para el ejercicio su cargo.
2. **Informe económico.**-El Sr. Frowel Cun Gerente de la Compañía toma la palabra para presentar su informe anual en el que expresa que la actividad económica se ha desarrollado normalmente y que se han cumplido las proyecciones existentes para el período, poniendo a consideración su informe el mismo que es conocido por los accionistas.
3. **Aprobación de estados financieros.** El Gerente pone a consideración de la Junta los estados financieros y algunos análisis de los mismos, luego de algunas deliberaciones de los accionistas se resuelve, y con el voto conforme de todos ellos se aprueba los estados financieros del año 2015 incluyendo el balance y el estado de pérdidas y ganancias.
4. **Destino de las Utilidades.**- El Sr. Hernán Rodas, Presidente de la compañía toma la palabra y explica que en el año 2015 la empresa no arroja utilidad y por ende no habrá distribución de utilidades. Los accionistas, posterior a un breve análisis sobre lo comunicado por el Sr. Presidente es aprobado por unanimidad.

Conocido los puntos del orden del día, la junta se declara en receso a las 16h05 a fin de redactar la correspondiente acta. Se da lectura del acta y sin que exista otro punto por tratar, se declara concluida la sesión, concediéndose un receso para que el secretario redacte el Acta, la misma que después de elaborada es leída y aprobada. Para constancia firman todos los asistentes.

  
Hernán Rodas Espinoza

  
Marco Andrés Ávila Rodas

  
Frowel Cun Ugalde

  
Catalina Quezada  
Secretaria Ad-hoc